



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Secretaría Técnica

1945.- ORDEN N.º 538 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015, RELATIVA A RESOLUCIÓN DEFINITIVA I DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO 2015/2016.

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante Orden del día 1 de diciembre de 2015, registrada con el número 538, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta que formula el Instructor del expediente, en el procedimiento de la CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO 2015/2016, publicada en el BOME 5275, de 6 de octubre de 2015, y resultando:

1.º- Que conforme establece el último párrafo de la citada Base Undécima de la convocatoria, para una mejor gestión y eficacia en la tramitación administrativa y la resolución de los expedientes, éstos se podrán resolver diferenciadamente estableciéndose distintos Grupos.

2.º- Que publicadas las Resoluciones Provisionales I y II, en los BOMEs números 5282, de 30 de octubre de 2015 y 5286, de 13 de noviembre de 2015, respectivamente, dentro del plazo de alegaciones se han formulado tres alegaciones, resultando estimada la presentada por D.ª NAZIHA EL AADDAM AJOUAD, madre de la menor MIMOUNT BOUA LA EL ADAM, y desestimadas las presentadas por D.ª HAQUIMA TAHOUALT, madre de los menores BENAISA y NAVIL MIMUN TAHOUALT.

3.º- Que en la Resolución provisional I, publicada en el BOME número 5282, de 30 de octubre de 2015, se incorporaron los siguientes errores materiales, que se corrigen en la lista definitiva:

- a) En el listado de Concedidas: Donde dice “Solicitante JOSEPH POLYCARPE ADONGO MFOMO Beneficiario: ADONGO ANTHONY JOHSON MFOMO BENMOUSSA Importe 400.00 €” debe decir “SOLICITANTE: ADONGO MFOMO, JOSEPH P. Beneficiario: ADONGO MFOMO*BENMOUSSA, CHRISTOFER T. Importe 400.00 €”.
- b) En el listado de Denegadas: Donde dice “Solicitante JOSEPH POLYCARPE ADONGO MFOMO Beneficiario: CRIRSTOFER THOMAS ADONGO MFOMO Motivo denegación” (2) debe decir “SOLICITANTE: ADONGO MFOMO, JOSEPH P. Beneficiario: MFOMO BENMOUSSA, ADONGO ANTHONY J. Motivo denegación” (2).